



**CARTA N°:** 092

**ANT.:** Solicitud de información pública N° AK004T0000856, de 20 de diciembre de 2016

**MAT.:** Responde solicitud de información

**Santiago,** 26 ENE 2017

**Señora:**

[Redacted]

**Presente**

Junto con saludarle cordialmente, por medio de la presente, vengo en otorgar respuesta a su requerimiento, ingresado el 20 de diciembre de 2016 al Sistema de Gestión de Solicitudes de la Ley N° 20.285 de nuestro Servicio, en el que señala textualmente;

***"Estimados, para un estudio sobre trayectorias de los NNA en el sistema de protección quiero solicitar los siguientes datos del Senainfo histórico en stata (o excel si no es posible stata).***

***Para todos los NNA vigentes en el departamento de PROTECCIÓN los datos históricos con información para las siguientes variables:***

***fechanacimiento sexo edad Año***

***FechaIngreso Causal\_Ingreso\_1 Causal\_Ingreso\_2 Causal\_Ingreso\_3***

***codproyecto proyecto codinst Nombreints Modelo FechaEgreso Causal\_Egreso Con\_Quien\_Egresas OrdenesTribunal Tribunal Expediente Direccion Comuna."***

***"Observaciones: Me interesa estudiar la trayectoria de los NNA en el sistema, por que programas ambulatorios y residenciales pasan, tiempo de permanencia en cada programa, razón de egreso, etc. con un identificador con codigoniño para poder ver***

***hacer seguimiento individual por casos innominados.***

***Se agradece puedan incluir un diccionario de variables para su interpretación..."***

En respuesta a su solicitud, se anexa planilla Excel subdividida en los índices: "Trayectorias" y "Diccionario". Las que incluyen datos históricos para los NNA que han ingresado al sistema de Protección, con algunas de las siguientes variables: fecha de nacimiento; sexo; edad; fecha de ingreso y causa de ingreso considerando hasta 3 causales; fecha, razón y con quien egresa de la institución; dirección y comunas del proyecto; nombre de la institución y fecha; entre otros datos. En índice: "Diccionario", se puede consultar sobre la definición aplicada en Sename a las variables que se encuentran en la planilla excel.

Se hace presente que no se incluye información de la variante: "Tribunal expediente", por constituir información que pudiese identificar el caso del NNA, y por ende contiene datos sensibles y reservados. Según lo que establece la Ley de Transparencia N° 20.285, . en su **artículo 21 N° 2**, "Las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, son las siguientes: 2) Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, su salud, la esfera de su vida privada o derechos de carácter comercial o económico", lo previsto en el **artículo 2º, letras f) y g) de la ley 19.628**, que definen que se debe entender por datos personales y sensibles, indicando que: **son datos personales** los relativos a cualquier información concerniente a personas naturales, identificadas o identificables" y **datos sensibles**, aquellos datos personales que se refieren a las características físicas o morales de las personas o a hechos o circunstancias de su vida privada o intimidad, tales como los **hábitos personales, el origen racial, las ideologías y opiniones políticas, las creencias o convicciones religiosas, los estados de salud físicos o psíquicos y la vida sexual.**"; el **artículo 7 de la misma ley 19.628** que señala que: "Las personas que trabajan en el tratamiento de datos personales, tanto en organismos públicos como privados, están obligadas a guardar secreto sobre los mismos, cuando provengan o hayan sido recolectados de fuentes no accesibles al público, como asimismo sobre los demás datos y antecedentes relacionados con el banco de datos, obligación que no cesa por haber terminado sus actividades en ese campo"

En referencia a los datos que se presentan, es necesario indicar que el ingreso de la información a la base de datos SENAINFO es realizada directamente por la entidad que ejecuta el programa, de tal manera que la información relativa a los Organismo Colaboradores Acreditados, es ingresada por éstos, y para los centros de administración directa de Sename, es ingresada por funcionarios/as del Servicio. Dada la explicación, puede que existan datos que no se hayan incorporado a la base de datos Senainfo.

Finalmente informamos, que los antecedentes señalados en el archivo excel, tienen como fuente la Base de Datos Institucional Senainfo, con corte al 31 de diciembre de 2016.

Se despide atentamente de usted.



ARM/CCS/RAG/XAM  
**Distribución:**

- Destinataria
- Jefe Depto. Jurídico
- Coordinador de Transparencia